



Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional

Distr. limitada
12 de junio de 2002
Español
Original: inglés

Grupo de trabajo sobre un proyecto de presupuesto para el primer ejercicio financiero de la Corte

Nueva York, 1° a 12 de julio de 2002

Proyectos de disposiciones relativas a la auditoría externa, a un fondo de operaciones y a servicios externos de adquisiciones para su inclusión en el proyecto de presupuesto para el primer ejercicio financiero de la Corte y anexo sobre gastos no periódicos de mobiliario y equipo

Preparado por la Secretaría

Introducción

1. En su noveno período de sesiones (8 a 19 de abril de 2002), la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional pidió a la Secretaría, en la lista que figura en la parte B del anexo II de las actuaciones del período de sesiones (PCNICC/2002/L.1/Rev.1/Add.1), que preparase proyectos de disposiciones relativas a la auditoría externa y a un fondo de operaciones, así como un anexo sobre gastos no periódicos, incluidos los costos por unidad correspondientes, para el examen del proyecto de presupuesto para el primer ejercicio financiero de la Corte en el décimo período de sesiones de la Comisión Preparatoria. Además, el Coordinador del Grupo de Trabajo sobre un proyecto de presupuesto para el primer ejercicio financiero de la Corte pidió a la Secretaría que preparase, tomando como base las deliberaciones del Grupo de Trabajo sobre cuestiones financieras – Reglamentación Financiera Detallada en su noveno período de sesiones, disposiciones sobre servicios externos de adquisiciones para su inclusión en el proyecto de presupuesto y su examen por la Comisión Preparatoria. El presente documento se ha elaborado de conformidad con dichas peticiones.

Auditoría externa

2. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 del proyecto de Reglamento Financiero de la Corte (PCNICC/2001/1/Add.2), la Asamblea de los Estados Partes nombrará a un auditor externo para realizar comprobaciones de cuentas de conformidad con las normas corrientes generalmente aceptadas en la materia, con sujeción a las instrucciones especiales que imparta la Asamblea de los Estados Partes. El Auditor publicará un informe sobre los estados de cuentas del ejercicio financiero.



3. Dado que se ha propuesto que el primer ejercicio financiero se extienda desde septiembre de 2002 hasta finales de diciembre de 2003 y puesto que habrá cierta actividad, con los gastos correspondientes, antes del nombramiento del Secretario, es aconsejable que la comprobación de cuentas inicial se extienda desde el momento en que comiencen las primeras actividades de la Corte, incluidos los períodos de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, hasta la toma de posesión del Secretario. Está previsto que, en una comprobación de cuentas posterior, se incluya la totalidad del primer ejercicio financiero.

4. Si bien aún no se ha nombrado al Auditor, se prevé que los gastos totales de auditoría externa correspondientes al primer ejercicio financiero de la Corte sean de 40.000 euros. Esta cifra se recoge en la segunda parte del proyecto revisado de presupuesto para el primer ejercicio financiero de la Corte (PCNICC/2002/WGFYB/L.2).

Fondo de Operaciones

5. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del proyecto de Reglamento Financiero (PCNICC/2001/1/Add.2), se consigna la cantidad de 2.047.500 euros (tomando como base la práctica de las Naciones Unidas, a un doceavo del costo de las operaciones de la Corte) para el establecimiento de un fondo de operaciones que garantice capital para hacer frente a necesidades de liquidez a corto plazo hasta el pago de las cuotas. Se harán anticipos de acuerdo con la escala de cuotas convenida con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.2 del proyecto de Reglamento Financiero.

Servicios externos de adquisiciones

6. En el noveno período de sesiones de la Comisión Preparatoria, al abordar la cuestión de las adquisiciones que necesite la Corte, la opinión general en el Grupo de Trabajo sobre cuestiones financieras – Reglamentación Financiera Detallada fue que sería conveniente, en principio, que, en la fase inicial, la Corte realizara las adquisiciones mediante servicios externos. Al mismo tiempo, el Grupo de Trabajo consideró que dichos servicios deberían tener una duración limitada y utilizarse únicamente cuando fueran razonablemente necesarios. Además se insistió en que los servicios externos de adquisiciones no deberían sustituir totalmente la capacidad interna de adquisiciones de la Corte en la fase inicial. A fin de adquirir conocimientos y experiencia en ese ámbito, también se consideró útil que, teniendo debidamente en cuenta la rentabilidad desde el punto de vista de los costos y del tiempo, debería adscribirse a un funcionario de la Corte a la entidad encargada de prestar los servicios de adquisiciones a la Corte.

7. Para ese fin, podría designarse al Oficial de Adquisiciones (P-3) de la Sección de Adquisiciones (primera parte, párrafo 98 del proyecto revisado de presupuesto para el primer ejercicio financiero de la Corte (PCNICC/2002/WGFYB/L.1/Rev.1/Add.1)). En la sección correspondiente de la División de Servicios Comunes se incluyó una consignación de créditos estimada de 382.600 euros (dentro de la partida de servicios por contrata) para servicios externos de adquisiciones.

Anexo

Gastos no periódicos de mobiliario y equipo para el primer ejercicio financiero de la Corte Penal Internacional^a

(En miles de euros)

	(1) <i>Número de unidades previstas</i>	(2) <i>Costo por unidad</i>	(3)=(1)x(2) <i>Costo total</i>
1. Mobiliario de oficina			
Armarios de acero con cerradura	31	800	24 800
Archivadores	19	400	7 600
Mesas y equipo de conferencias	3	7 000	21 000
Cajas fuertes ignífugas	14	1 200	16 800
Estaciones de trabajo	100	3 100	310 000
Equipos de mobiliario (oficinas de los Magistrados, del Fiscal, del Fiscal Adjunto y del Secretario)	12	5 500	66 000
Estanterías	20	150	3 000
Papeleras	150	40	6 000
Subtotal			455 200
2. Equipo de oficina			
Escáneres	3	6 700	20 100
Trituradoras (pequeñas)	7	250	1 800
Trituradoras (medianas)	2	5 700	11 400
Subtotal			33 300
3. Equipo para el procesamiento de datos electrónicos			
Computadoras de escritorio	102	1 700	173 400
Impresoras de escritorio	102	500	51 000
Aparatos de facsímile	9	600	5 400
Computadoras portátiles	11	2 600	28 600
Equipo de almacenamiento para la red	1	540 000	540 000
Impresoras (de alta velocidad OTP)	1	33 000	33 000
Impresoras (de gran potencia)	7	1 900	13 300
Equipo activo de red	1	111 000	111 000
Servidores	6	17 000	102 000
Subtotal			1 057 700
4. Programas informáticos			
Programas antivirus	102	100	10 200
Programas para servidores MS SQL	4	11 000	44 000
Programa MS-Client	50	200	10 000
Programa MS Office	102	400	40 800

	(1) <i>Número de unidades previstas</i>	(2) <i>Costo por unidad</i>	(3)=(1)x(2) <i>Costo total</i>
Programas de traducción	1	111 000	111 000
Programas informáticos de geoinformación	1	11 000	11 000
Programas de gestión de redes	4	6 000	24 000
Programas de seguridad de redes (criptografía y detección)	1	167 000	167 000
Programas informáticos de cortafuegos	1	5 000	5 000
Programas de gestión de documentos (por ejemplo, sistema de gestión de documentos TRIM y programa de indización de imágenes Zylab)	1	666 000	666 000
Programas de gestión administrativa (gestión de instalaciones y activos, presupuesto, adquisiciones, viajes, contabilidad, recursos humanos, etc.)	1	833 000	833 000
Programas informáticos varios (por ejemplo, diseño asistido por computadora, gestión de proyectos, etc.)		87 000	87 000
Subtotal			2 009 000
5. Equipo de transporte			
Vehículos de pasajeros (pesados)	2	55 500	111 000
Vehículos de pasajeros (ligeros)	2	28 000	56 000
Minibús (12 pasajeros)	1	22 000	22 000
Camionetas de transporte	2	22 000	44 000
Equipo de transporte vario		22 000	22 000
Subtotal			255 000
6. Equipo de comunicaciones			
Teléfonos criptográficos	4	8 900	35 600
Módulos criptográficos	10	5 600	56 000
Máquinas de fax portátiles	6	300	1 800
Inmarsat M	2	5 600	11 200
Teléfonos móviles (incluida la suscripción local)	50	200	10 000
Sistemas PABX (incluidos 250 teléfonos)	1	527 300	527 300
Radio (estación de radio de base de UHF)	2	2 800	5 600
Radio (estación portátil de UHF)	25	300	7 500
Equipo vario		8 000	8 000
Subtotal			663 000
7. Equipo de seguridad			
Armas de fuego	23	1 200	27 600
Municiones	50 000		18 900
Programas informáticos de seguridad de redes	1	38 700	38 700
Detectores de metal y máquinas de rayos X	2	55 500	111 000
Equipo de capacitación	1	27 800	27 800

	(1) <i>Número de unidades previstas</i>	(2) <i>Costo por unidad</i>	(3)=(1)x(2) <i>Costo total</i>
Otro equipo de seguridad			25 000
Subtotal			249 000
8. Otro equipo			
Mantenimiento de edificios (equipo pesado)			25 000
Mantenimiento de edificios (equipo para técnicos)			25 000
Subtotal			50 000
Total			4 772 200

^a En el presente anexo no figuran el mobiliario y el equipo facilitados por el país anfitrión.